

CONCURSO FOTOGRAFICO "un día de cine en el IES LUIS BUÑUEL"

curso 2019/20

PARTICIPANTES

1. Podrá participar todo el alumnado matriculado en el Centro
2. El máximo de fotografías por participante será de dos.
3. La temática del concurso es "FOTOGRAFÍAS DE CINE" (fotos que representen una escena de alguna película, que tengan que ver con la figura de Luis Buñuel, con elementos usados en el cine...)
4. Los trabajos presentados deben ser originales y de propiedad del o la participante.

INSCRIPCIONES Y JURADO

5. El envío de la inscripción y de las obras (incluyendo una breve explicación de las mismas) será enviado al correo **extraescolbu@ieslbuza.es** o bien subidas a instagram etiquetando a **iesluisbunuelzgz** hasta el 14 de febrero de 2020.
6. Tanto si se realiza la inscripción por mail como por instagram habrá que señalar (por privado o en el cuerpo del mensaje del mail: nombre y apellidos, fecha de nacimiento y grupo de clase al que se pertenece)
7. Un jurado compuesto por los/as miembros de la Comisión de Extraescolares seleccionarán las propuestas finalistas, que serán incluidas dentro de una exposición que se mostrará en el pasillo de cafetería durante el mes de marzo
8. El jurado decidirá los/as ganadores/as del concurso entre las propuestas finalistas y se pondrá en contacto con los/as mismos/as por medio de correo electrónico, teléfono o vía instagram.

PREMIOS

9. Se entregarán 3 premios (tarjetas de regalo fnac)
 - Primer premio - 35€
 - Segundo premio - 25€

- Tercer premio - 20€

Valorando para los mismos la creatividad, originalidad, técnica de la fotografía y adecuación con las bases del concurso

A todos/as los/as participantes y/o finalistas se les invitará a una sesión de cine previsiblemente el miércoles 26 de febrero en la Gran Casa

10. En caso de que el jurado así lo decida, algún premio o todos podrán declararse desiertos.

11. La entrega de premios se realizará el viernes 21 de febrero de 2020 a las 16:30 en la biblioteca del Centro

BASES

12. La organización del concurso se reserva el derecho de excluir todas aquellas obras cuyo contenido sea obsceno, violento, sexista, racista o vulnere algún derecho fundamental de las personas

13: Los/as participantes dan su autorización y ceden sus derechos de imagen y de obra a la Organización del concurso para la difusión de la obra presentada tanto dentro de la exposición como en cualquier otro medio, nunca teniendo un uso comercial y reconociendo su autoría, excepto manifestación en contra.

14. Los/as participantes eximen a la Organización de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier transgresión de la legislación vigente en la que estos/as puedan incurrir, siendo los/as participantes los/as únicos/as responsables.

15. Cualquier eventualidad imprevista surgida en relación con el desarrollo del concurso y no contemplada de forma expresa en estas bases será resuelta de acuerdo con el criterio de la organización. Asimismo, la organización no se hace responsable de la mala o ninguna recepción de los materiales.

16. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las bases por parte del alumnado y de las decisiones de la Organización y del jurado mencionados en las mismas, con renuncia expresa a todo recurso que se oponga a éstas.

Organiza: Comisión de actividades extraescolares del IES Luis Buñuel